

12085

Exp. 160475

30639

SIAEMICRO ANDINA S.A. ✓

Quito, 04 de julio del 2016 ✓

Señor

ALEXIS XAVIER SOSA ESPINOSA ✓

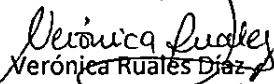
PRESENTE.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SIAEMICRO ANDINA S.A., reunida el mismo día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted, **GERENTE GENERAL**, por el tiempo estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes de GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la compañía conjuntamente con el Presidente.

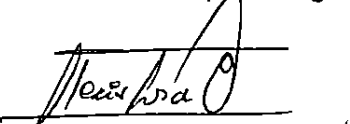
La Compañía SIAEMICRO ANDINA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 18 de junio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de junio de 2008.

Atentamente,

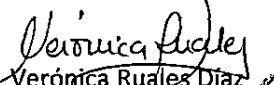

Verónica Ruales Díaz ✓
Secretaria Ad-hoc ✓

Quito, 04 de julio del 2016 ✓

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de SIAEMICRO ANDINA S.A. ✓


Alexis Xavier Sosa Espinosa ✓
C.C. 1709737728 ✓

Certifico que la firma del señor Alexis Xavier Sosa Espinosa es la que usa en todos sus actos públicos y privado.


Verónica Ruales Díaz ✓
Secretaria Ad-hoc ✓

TRÁMITE NÚMERO: 50659



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36220
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12085
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIAEMICO ANDINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOSA ESPINOSA ALEXIS XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1709737728
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2112 DEL 30/06/2008 NOT VIGESIMO CUARTO DEL 18/06/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

o de Datos Públicos
el Cantón Quito